



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 152, fecha: miércoles, 08 de Agosto de 2018

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CIFUENTES

### APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO GENERAL 2018

**2431**

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2018, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

#### A) GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTE

CAPÍTULO I: Gastos de Personal	1.197.706,00 euros
CAPÍTULO II: Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	825.878,00 euros
CAPÍTULO III: Gastos Financieros	11.089,26 euros
CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes	292.145,31 euros
CAPÍTULO V: Fondo Contingencia	0,00 euros

#### B) GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL



CAPÍTULO VI: Inversiones Reales	32.084,71 euros
CAPÍTULO VII: Transferencias de Capital	35.160,00 euros
CAPÍTULO VIII: Activos Financieros	0,00 euros
CAPÍTULO IX: Pasivos Financieros	217.855,26 euros
<b>TOTAL:</b>	<b>2.611.918,07 euros</b>

## ESTADO DE INGRESOS

## A) INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO I: Impuestos Directos	906.814,81 euros
CAPÍTULO II: Impuestos Indirectos	10.702,00 euros
CAPÍTULO III: Tasas y otros Ingresos	447.053,89 euros
CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes	1.288.095,63 euros
CAPÍTULO V: Ingresos Patrimoniales	20.773,96 euros

## B) INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL

CAPÍTULO VI: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 euros
CAPÍTULO VII: Transferencias de Capital	219.686,40 euros
CAPÍTULO VIII: Activos Financieros	0,00 euros
CAPÍTULO IX: Pasivos Financieros	0,00 euros
<b>TOTAL:</b>	<b>2.893.126,52 euros</b>

## PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO PARA EL EJERCICIO 2018.

## 1. FUNCIONARIOS DE CARRERA

Denominación del puesto de trabajo	Nº de efectivos	Tipo de jornada ("C"=Completa, "P"=Parcial, "A"=Agrupación)	Grupo de adscripción del puesto de trabajo
Secretaría-Intervención	1	C	A 1
Administrativo	1	C	C 1
Arquitecto	1	P	A1

## B) PERSONAL LABORAL



Código tipo de personal laboral o eventual ("L"=Laboral fijo; "LT"=Laboral temporal; "E"=Eventual)	Denominación del puesto de trabajo	Número de efectivos	Tipo de jornada ("C"=Completa, "P"=Parcial, "A"=Agrupación)
L	Auxiliar Administrativo	3	C
L	Auxiliar Ayuda Domicilio	8	P
L	Bibliotecario/a	1	C
L	Centro Mujer	2	C
L	Encargado/a Vivienda Tutelada	1	C
L	Auxiliares Vivienda Tutelada	3	C
LT	Auxiliar Vivienda Tutelada	1	P
L	Auxiliar Cento Día	1	P
L	Técnico/a Educación Infantil	1	P
L	Diplomado/a Educación Infantil	1	P
L	Limpieza Edificios	3	C
L	Oficial 1ª	7	C
L	Oficial 2ª	1	C
L	Peon	1	C
L	Monitor/a Deportivo	1	C
L	Socorrista	1	P
L	Coordinador Área Cultura	1	C
LT	Oficina Turismo	1	P
L	Coordinador Vivienda Tutelada	1	P
LT	Monitor Escuela Verano	2	P
LT	Socorristas verano	2	C
LT	Taquillero Piscina Municipal	1	C



LT	Programa operativo de garantía Juvenil	12	C
LT	Taller de empleo " Attendere"	10	C
LT	Planes de Empleo	13	C

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Cifuentes, a dos de Agosto de 2018. El Alcalde José Luis Tenorio Pasamon.